ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-010-2023

Siendo las 10:00 a.m. del día 05 de octubre de 2023, en las instalaciones de la oficina jurídica de la Alcaldía Municipal de Villamaría-Caldas, se llevó a cabo la Audiencia de Adjudicación dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-010-2023 que tiene por objeto: **"MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO".**

I. ORDEN DEL DÍA

Apertura de la Audiencia de Adjudicación por parte del Secretario de Planeación del Municipio.

1. Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de las personas participantes, con indicación del nombre de la empresa y de su representante legal y número de teléfono. El control de asistencia hace parte integral de la presente Acta.

2. Intervención de los asistentes a la Audiencia

3. Respuestas a las observaciones solicitadas.

4. Terminación de la Audiencia

II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Apertura de la Audiencia

El señor D. CAMILO SÁNCHEZ SEPÚLVEDA, Secretario de Planeación del Municipio de Villamaría-Caldas, procede a dar inicio a la Audiencia aquí señalada, encontrándose en presencia de:

- Juan Carlos Marín Gaviria, Abogado.
- Jaime Eduardo Guarín Jurado, Abogado.
- CARLOS ANDRES CORRALES CASTAÑO, Proponente.

Informa que mediante Evaluación de Ofertas, fue seleccionada la oferta presentada por el oferente CARLOS ANDRES CORRALES CASTAÑO, cumpliendo con todos los presupuesto del pliego de condiciones y ajustando su oferta económica a los establecido presupuestalmente por el Municipio.

No siendo otro el motivo de la audiencia se da por concluida esta etapa señalada en los pliegos y se proseguirá con el proceso de contratación en la forma establecida en el respectivo pliego definitivo, teniendo en cuenta que como lo manifiesta el N° 4 del Art. 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

Por lo que se procede a elaborar el acto administrativo de adjudicación del proceso MC-010-2023, al proponente habilitado CARLOS ANDRES CORRALES CASTAÑO, el cual será publicado en debida forma en la página del SECOP.

TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA

Habiéndose agotado el orden del día, se procedió a levantar la diligencia, y se firma la presente acta.

En constancia de lo anterior, se firma por,

D. CAMILO SÁNCHEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO

JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA
ABOGADO

JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO
ABOGADO